ACTAS DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO CELEBRADO EL 21 DE FEBRERO DE 2017.

En Málaga a 21 de febrero de 2017 se reúne el Consejo de Departamento en sesión extraordinaria y segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Distribución docente de los trabajos fin de grado. Discusión y aprobación si procede, para la compensación de medidas para la docencia asignada en el curso 2016/2017 y sucesivos.

A la citada reunión asisten las siguientes personas:

Alarcón Postigo, Rafael Alejandre Ruiz, Ana Blanca Mena, Ma José Cavas Toledo, María Cuenca Zurita, Jose Dávila Arias, Guadalupe García López, Elena Gil Rodríguez, Sara López Barroso, Diana Luna Blanco, Rafaela Maldonado Montero, Enique Manzaneque Vázquez, Juan Manuel Martín López, Mercedes Miranda Páez, Jesús Moral Galán, María Moreno Fernández, Román Navarro Humanes, José Fco Pelegrina del Río, Manuel Pérez López, Catalina Puigcerver Martínez, Araceli Rivas Moya, Teresa Ruiz Cruces Fernández Vázquez, Ignacio Ruiz Soler. Marcos Santín Núñez. Luis Javier

Tabbai Amal, Sara Torres Prioris M^a José

Zambrana Infantes, Emma Noelia

Excusan su asistencia:

Bersabé Morán, Rosa Ma Cerezo Guzmán, Ma Victoria Flores Burgess, Antonio Ladrón de Guevara, David López Montiel, Dolores Pedraza Benítez, Ma Carmen Puga Díaz, Margarita Vera Fernández, Francisca Ma Wallace Ruiz, Agustín

1. DISTRIBUCIÓN DOCENTE DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE, PARA LA COMPENSACIÓN DE MEDIDAS PARA LA DOCENCIA ASIGNADA EN EL CURSO 2016/2017 Y SUCESIVOS.

Teresa Rivas solicitó que se tratara en esta Reunión de Departamento sobre 'Las medidas para la compensación de la docencia en el curso 16/17 y sucesivos' para el Área de Metodología, ya que así se decidió en Reunión de este Área el 10-2-2017. En este aspecto, hace el siguiente resumen:

- 1) El 28-6-2016 se asignó la docencia en el Área.
- 2) El 20-7-2016 esta profesora puso de manifiesto al Área de la diferencia entre horas asignadas e impartidas de TFGs, conocidas hasta la fecha, durante el curso 15/16.
- 3) El 12-09-2016 se planteó esta situación del Área en una Reunión de Departamento. Se decidió que se reuniera el Área para acordar un procedimiento de compensación.
- 4) El 11-10-2016 presentó en Reunión de Área la información actualizada sobre los TFGs del curso 15/16. Se decidió no compensar las horas no impartidas de TFGs del curso 15/16 en el curso 16/17 y compensar las horas no impartidas de TFGs del curso 16/17 este mismo curso.
- 5) El 16-12-2016 presentó nuevamente en Reunión de Área la información actualizada, hasta la fecha, sobre los TFGs asignados por Decanato en el curso 16/17, aunque dicha información y la de las PE no estaría completa hasta el mes de Enero.
- 6) El 10-02-2017 presentó en Reunión de Área la información definitiva sobre los TFGs y PE asignados por Decanato en Enero 2017, para el curso 16/17, no llegándose a ningún acuerdo, en cuanto a la compensación ni a la proposición de un procedimiento para ello. Se decidió tratar este asunto en una Reunión de Departamento.

Respecto de este asunto esta profesora informa sobre la diferencia entre horas asignadas e impartidas de TFGs y PE durante los dos últimos cursos en el Área de Metodología. En el curso 15/16, se asignaron inicialmente 260 horas de TFGs, de las cuales no se asignaron definitivamente 195 horas, y por tanto, no se impartieron. Igualmente, en el curso 16/17, se asignaron inicialmente 314,8 horas de TFGs, de las cuales no se asignaron definitivamente 199,8 horas. De las 108 horas asignadas inicialmente de PE, hasta la fecha, no se asignaron definitivamente 24 horas. Estos datos son los disponibles hasta la fecha (10-02-2017) de la última reunión de Área.

Por tanto, el total de horas asignadas inicialmente hace que la ratio del profesorado del Área en el reparto docente sea 0,81. Debido a que hay muchas horas que no se imparten, por no ser adjudicadas definitivamente al Área, la ratio de la docencia impartida en el Área disminuye hasta 0,73. Esto provoca que la ratio de docencia impartida por algunos profesores disminuya (en aquellos casos que tienen docencia asignada y no impartida) y para otros aumente (en aquellos casos que tienen docencia asignada e impartida) todo ello con respecto a la ratio final 0,73. Esto crea desajustes notables entre la docencia asignada y la docencia impartida entre los distintos profesores del Área. Además, dichos desajustes aumentan porque hay profesores que imparten más docencia de la que les corresponde. De estos desajustes no se debe culpabilizar a ningún profesor, pero existen. Hay que buscar por tanto, una solución en la que la docencia de todos los profesores del Área sea justa y quede equilibrada.

Por todo ello, en relación a la docencia asignada y la docencia impartida en el curso 16/17, esta profesora viene a solicitar que:

- 1) se reconozca la existencia de dicha descompensación,
- 2) si se van a compensar los desajustes del curso 16/17 y sucesivos y,
- 3) se proponga un procedimiento para compensar los desajustes de este curso y sucesivos.

A continuación se produce un intenso debate entre los miembros del departamento, en el que se abordaron las ventajas y desventajas, así como la idoneidad de compensar los desajustes ocasionados en el Área de Metodología, por no haber cubierto en su totalidad la oferta de los TFG.

Una vez finalizado el debate, se acuerda mediante votación a mano alzada lo siguiente:

 Compensar el desequilibrio existente en la asignación docente del Área de Metodología. (Votos emitidos: 21; votos a favor: 20; abstenciones: 1).

Además, se aprueban por asentimiento los siguientes aspectos:

- El sistema de compensación se debatirá y aprobará en el seno del Área de Conocimiento y se elevará la propuesta al Consejo del Departamento.
- La distribución docente del próximo curso académico en relación a los TFG, se realizará en función de los esperados y no los teóricos.

 Se aprobará la temática de todos los TFG en Consejo de Departamento. 		
Y sin más temas que tratar se levantó la sesión, siendo las 13:45 horas del 21 de febrero de 2017.		
Jesús Miranda Páez	Luis Javier Santín Núñez	

ACTAS DEL CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO CELEBRADO EL 19 DE ABRIL DE 2017.

En Málaga a 19 de abril de 2017 se reúne el Consejo de Departamento en sesión ordinaria y segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2. Información de la dirección.
- 3. Información económica.
- 4. Debate y propuesta sobre la organización de horarios de las asignaturas impartidas en este centro según propuesta del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación enviada a la Decana.
- 5. Propuesta y debate de cambio de nombre de la Facultad de Psicología a Facultad de Psicología y Logopedia.
- 6. Asuntos de trámite.
- 7. Ruegos y preguntas.

A la citada reunión asisten las siguientes personas:

Bersabé Morán, Rosa Ma Blanca Mena. Ma José Dávila Arias. Guadalupe Flores Burgess, Antonio García López, Elena Gil Rodríguez, Sara Luna Blanco, Rafaela Maldonado Montero, Enrique Manzaneque Vázquez, Juan Manuel Miranda Páez, Jesús Moreno Fernández. Román Pedraza Benítez, Carmen Pelegrina del Río, Manuel Puigcerver Martínez, Araceli Puga Díaz, Margarita Rivas Moya, Teresa Ruíz-Cruces, Ignacio Santín Núñez. Luis Javier Tabbai Amal, Sara Torres Prioris, Mª José Vera Fernández, Francisca Ma Wallace Ruiz, Agustín Zambrana Infantes. Emma N.

Excusan su asistencia:

Andújar de Oliveira, Igor Cavas Toledo, María Cerezo Guzmán, María Victoria Ladrón de Guevara, David López Montiel, Dolores Martín López, Mercedes

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se aprueban por asentimiento las actas del Consejo Extraordinario celebrado el día 21 de febrero de 2017. Se aprueban por mayoría suficiente las actas del Consejo Ordinario celebrado el día 19 de diciembre de 2016 modificando el primer párrafo en el que se incluye que el Director de Departamento informa sobre la reunión del área de metodología celebrada el día 16 de diciembre de 2016, quedando redactado del siguiente modo: "El Director del Departamento informa sobre la reunión del área de metodología celebrada el día 16 de diciembre de 2016. Indica que en su área, existe un desfase entre los TFG ofertados y los realmente impartidos, dándose una desigualdad entre la carga docente de algunos profesores". La profesora Teresa Rivas hace constar en acta su desacuerdo con la redacción de la frase "Para intentar solucionar esta situación se propuso que, para los próximos cursos, se repartan los TFG asignados al área durante el curso anterior y si a lo largo del curso tienen que hacerse cargo de la tutorización de nuevos TFG, éstos se distribuirán entre los profesores que impartan menos créditos", indicando que debería de figurar " (...) éstos se distribuirán entre los profesores que no impartieron TFG durante el curso anterior y/o los profesores que no hayan completado su carga docente". La profesora Rosa Bersabé también solicita que conste en acta que ella está de acuerdo con la redacción actual del acta.

2. INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN

- El director indica que la profesora Mª Cavas no puede asistir al Consejo de Departamento y que la información que iba a ofrecer sobre los últimos acuerdos adoptados por la Comisión de Ordenación Académica la remitirá mediante el correo electrónico.
- Agustín Wallace informa sobre los aspectos principales tratados en la última Junta de Facultad:
 - Se procederá con la modificación de numerosos aspectos de las guías docentes.

- Ya que la asistencia como miembro de un tribunal de TFG es una actividad obligatoria para el profesorado, la ausencia sólo se podrá justificar documentalmente mediante baja laboral o permiso oficial. En caso de ausencia no justificada debidamente, se comunicará a la inspección de servicios para que tome las medidas oportunas.
- Se debatió sobre la idoneidad de la propuesta del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación para impartir las clases de una asignatura en un mismo día. Este aspecto se pospone para ser abordado en el punto 4.
- Se ha simplificado el cronograma de las asignaturas para el próximo curso académico.
- La ANECA ha admitido incluir asignaturas de las áreas de Psicología Social y Evolutiva como asignaturas de Psicología Sanitaria.
- Jesús Miranda y Luis J Santín informan sobre la visita del inspector de servicios, destacando que durante esta inspección se abordaron principalmente cuestiones sobre el reglamento y las actas. Es conveniente destacar que el inspector indicó la obligatoriedad de asistir a las reuniones del Consejo de Departamento y que en caso de apreciarse faltas reiteradas, se procederá mediante una advertencia verbal a la persona implicada y en caso necesario se comunicará la irregularidad al Servicio de Ordenación Académica y a la Inspección de Servicios. También indicó que en caso de intervenciones largas, la persona que lo desee puede redactar su intervención y se adjuntará al acta como anexo.
- El Director informa sobre la reunión mantenida con la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, destacando los siguientes aspectos:
 - Desde el Vicerrectorado se enviará una hoja Excel con los datos disponibles sobre capacidad y carga docente, que serán revisados en el Departamento. Una vez revisados se informará a la Vicerrectora sobre posibles errores o modificaciones que hubiera que efectuar.
 - A partir de este curso académico, no se tendrá en cuenta el personal temporal (becarios, contratos temporales tipo Juan de la Cierva etc.) en los cálculos de capacidad docente de las áreas. Esta modificación afecta positivamente en especial al Área de Psicobiología, que reduce de forma drástica su capacidad docente.
- Jesús Miranda indica que las XI Jornadas sobre Seguridad, Emergencia y Catástrofes en las que colabora el Departamento, se celebrarán entre los días 31 de mayo y 2 de junio de este año.

3. INFORMACIÓN ECONÓMICA

Margarita Puga informa sobre la contabilidad del Departamento. El presupuesto total del Departamento es de 51.029,48 euros. Faltan por recibir los 2.500 euros asignados para conferencias. En estos momentos, una vez descontados todos los gastos comprometidos (asignación al profesorado (1.000 euros x profesor), asignación PDI en formación (500 euros x persona) el Departamento tiene de un saldo positivo de 19.859 euros.

4. DEBATE Y PROPUESTA SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE HORARIOS DE LAS ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN ESTE CENTRO SEGÚN PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN ENVIADA A LA DECANA.

El Director indica que la Decana de la Facultad ha solicitado que se debata la propuesta de modificación en los horarios de clase remitida por el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, y se le comunique la posición del Departamento sobre esta modificación horaria. La propuesta a debatir es la idoneidad de impartir en el mismo día la totalidad de la asignatura, de modo que en el horario, una asignatura figure con 2 horas en grupo grande y a continuación las 2 horas de grupo reducido.

A continuación se produce un debate sobre la idoneidad de este horario, valorándose las ventajas y desventajas de la misma y acordando que se transmita a la Decana lo siguiente:

- No existe acuerdo del Consejo de Departamento sobre los beneficios de un horario con respecto a otro, por lo que no podemos mostrar un posicionamiento definitivo sobre este asunto.
- Ya que los alumnos serán los principales afectados por esta modificación horaria, se solicita que se recabe la información de los alumnos de los diferentes cursos para conocer su opinión al respecto.
- El Consejo de Departamento acuerda solicitar que no se especifique en el horario si se trata de grupo grande o grupo reducido, independientemente de la distribución horaria que se decida en Junta de Facultad.

Los representantes de alumnos presentes en el Consejo de Departamento, se comprometen a realizar una consulta en los diferentes cursos, para conocer la opinión de los alumnos sobre este asunto y transmitir la información a la Dirección del Departamento.

5. PROPUESTA Y DEBATE DE CAMBIO DE NOMBRE DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA A FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA.

Se aprueba por asentimiento el cambio de nombre de "Facultad de Psicología" por el de "Facultad de Psicología y Logopedia".

6. ASUNTOS DE TRÁMITE

- No hay asuntos de trámite que tratar.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

- Enrique Maldonado agradece al Departamento la ayuda prestada para la organización de las I Jornadas de Neuropsicología Siglo XXI, celebradas el día 28 de marzo.
- Margarita Puga informa que se encontrará ausente desde el día 28 de abril hasta el 5 de mayo.
- Teresa Rivas solicita que el Director del Departamento o el Coordinador del Área expliquen el sistema de compensación adoptado finalmente en su Área para corregir los desajustes ocasionados por la distribución de los TFG, indicando como ha quedado reasignada la docencia. El Director se compromete a informar en el siguiente Consejo de Departamento.

Y sin más temas que tratar se levantó la sesión, siendo las 11:40 horas del 19 de abril de 2017.

Jesús Miranda Páez

ACTAS DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO CELEBRADO EL 28 DE JUNIO DE 2017.

En Málaga a 28 de junio de 2017 se reúne el Consejo de Departamento en sesión extraordinaria y única convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Solicitud y aprobación si procede, de la prórroga de los profesores asociados.

A la citada reunión asisten las siguientes personas:

Alarcón Postigo, Rafael
Dávila Arias, Guadalupe
López Barroso, Diana
López Montiel, Dolores
Luna Blanco, Rafaela
Manzaneque Vázquez, Juan Manuel
Martín López, Mercedes
Miranda Páez, Jesús
Pedraza Benítez, Mª Carmen
Puga Díaz, Margarita
Puigcerver Martínez, Araceli
Ruiz Soler, Marcos
Santín Núñez, Luis Javier

Excusan su asistencia:

Cavas Toledo, María Ladrón de Guevara Miranda, David Maldonado Montero, Enique Pelegrina del Río, Manuel Pérez López, Catalina Rivas Moya, Teresa Vera Fernández, Francisca Ma Zambrana Infantes, Emma N.

1. 1. SOLICITUD Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LA PRÓRROGA DE LOS PROFESORES ASOCIADOS.

Se aprueba la prórroga de los profesores asociados del Departamento, después de una votación con los siguientes resultados:

Votos emitidos: 16

- José Carlos Arrabal Gómez: 16 votos a favor.
- Agustín Wallace Ruiz: 16 votos a favor.
- Catalina Pérez López: 11 votos a favor, 5 votos en contra.

Y sin más temas que tratar se levantó la sesión, siendo las 13:40 horas del 28 de junio de 2017.

Jesús Miranda Páez

ACTAS DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO CELEBRADO EL 21 DE JUNIO DE 2017.

En Málaga a 21 de junio de 2017 se reúne el Consejo de Departamento en sesión extraordinaria y única convocatoria, con el siguiente orden del día:

 Solicitud y aprobación si procede, para una plaza de Ayudante Doctor del Área de Psicobiología.

A la citada reunión asisten las siguientes personas:

Alarcón Postigo, Rafael Bersabé Morán, Rosa Ma Blanca Mena. Mª José Cavas Toledo, María Dávila Arias, Guadalupe Flores Burgess, Antonio Ibarrondo Pérez. Cristina Ladrón de Guevara, David López Barroso, Diana López Montiel, Dolores Luna Blanco, Rafaela Maldonado Montero, Enique Manzaneque Vázquez, Juan Manuel Martín López, Mercedes Miranda Páez, Jesús Moreno Fernández, Román Pelegrina del Río, Manuel Puga Díaz, Margarita Rivas Moya, Teresa Ruiz Soler, Marcos Santín Núñez, Luis Javier Vera Fernández, Francisca Ma

Excusan su asistencia:

Pedraza Benítez, Mª Carmen

1. SOLICITUD Y APROBACIÓN SI PROCEDE, PARA UNA PLAZA DE AYUDANTE DOCTOR DEL ÁREA DE PSICOBIOLOGÍA.

El profesor Luis J Santín informa que el motivo de solicitud de la plaza se debe a que para el próximo curso académico, las estimaciones del Vicerrectorado indican que el área de psicobiología se encuentra con un índice de 0,98 de capacidad docente con respecto a la carga docente estimada.

Se aprueba por asentimiento la solicitud de la plaza.		
Y sin más temas que tratar se levantó la sesión, siendo las 10:14 horas del 21 de junio de 2017.		
Je	sús Miranda Páez	Luis Javier Santín Núñez

ACTAS DEL CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO CELEBRADO EL 18 DE JULIO DE 2017.

En Málaga a 18 de julio de 2017 se reúne el Consejo de Departamento en sesión ordinaria y segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2. Información de la dirección.
- 3. Información económica.
- 4. Propuesta y aprobación si procede de las programaciones y asignaciones docentes.
- 5. Propuesta y aprobación si procede de plaza de Ayudante Doctor para el Área de Metodología.
- Debate y aprobación si procede de remisión de un escrito dirigido al Decanato de la Facultad en relación a la distribución de los TFGs en el Área de Metodología
- 7. Propuesta y aprobación si procede de la actualización del reglamento del Departamento.
- 8. Asuntos de trámite.
- 9. Ruegos y preguntas.

A la citada reunión asisten las siguientes personas:

Alarcón Postigo, Rafael Blanca Mena. Ma José Cavas Toledo, María Flores Burgess, Antonio Ibarrondo Pérez, Cristina López Montiel. Dolores Luna Blanco, Rafaela Miranda Páez, Jesús Pedraza Benítez, Carmen Pelegrina del Río. Manuel Pérez López, Catalina Puga Díaz, Margarita Rivas Moya, Teresa Santín Núñez. Luis Javier Vera Fernández, Francisca Mª Wallace Ruiz, Agustín Zambrana Infantes, Emma N.

Excusan su asistencia:

Arrabal, José Carlos Cerezo Guzmán, María Victoria Ladrón de Guevara, David Maldonado Montero, Enrique Martín López, Mercedes Navarro Humanes, José Fco Puigcerver Martínez, Araceli Ruiz Soler, Marcos

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se aprueban por asentimiento las actas del Consejo Ordinario celebrado el día 19 de abril de 2017 y de los extraordinarios celebrados los días 21 y 28 de junio de 2017.

2. INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN

- El director de la palabra a Margarita Puga, que comunica al Departamento que ha obtenido una promoción a nivel 20 en el Departamento de Ingeniería de Comunicaciones y que previsiblemente entre los meses de octubre y noviembre tendrá que incorporarse a su nuevo destino. El Departamento la felicita por esta promoción.
- El profesor Agustín Wallace, actuará como representante del Área de Metodología en la comisión de horarios. No se ha presentado ningún representante del Área de Psicobiología, por lo cual no habrá representante de la misma en esta comisión.
- Se ha recibido el informe de la inspección de servicios y por ello se ha incluido en este Consejo de Departamento un punto en el orden del día para realizar una adaptación del reglamento a la ley.
- Se encuentran aún disponibles 1250 euros para la organización de conferencias que se podrán utilizar hasta el mes de noviembre de 2017.

3. INFORMACIÓN ECONÓMICA

Margarita Puga informa sobre la contabilidad del Departamento. El Departamento dispone de un saldo positivo de 32.520 euros, de los cuales 14.998,24 euros están pendientes de gasto por parte del profesorado.

4. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS PROGRAMACIONES Y ASIGNACIONES DOCENTES.

Se aprueba por asentimiento la programación docente del Departamento así como su asignación.

5. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE PLAZA DE AYUDANTE DOCTOR PARA EL ÁREA DE METODOLOGÍA.

Se aprueba por asentimiento la solicitud de una plaza de ayudante doctor para el área de metodología.

6. DEBATE Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE REMISIÓN DE UN ESCRITO DIRIGIDO AL DECANATO DE LA FACULTAD EN RELACIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS TFGS EN EL ÁREA DE METODOLOGÍA.

Se debate sobre los contenidos a incluir en este escrito y se acuerda proponer una redistribución equitativa del excedente de TFGs, teniendo en cuenta las soluciones propuestas y comentarios que se indican a continuación:

- El Área de Metodología ya ha hecho un esfuerzo para modificar la oferta temática de los TFGs que posiblemente contribuya a una mayor demanda de los TFGs ofertados por el Área.
- Modificar el porcentaje del excedente al menos reduciéndolo a un 5% del total de los TFGs.
- Que el excedente no se asigne hasta que no se necesite, o bien, que en una primera asignación se adjudiquen todos los TFGs sin tener en cuenta el excedente y que en una segunda asignación se haga uso del excedente. En ambos casos el excedente de TFGs estaría distribuido homogéneamente entre las áreas de conocimiento de la facultad.

7. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL DEPARTAMENTO.

No se puede proceder a la modificación del Reglamento por la falta de quorum (Título séptimo: De la Reforma del Reglamento. Artículo 49). Se pospone la propuesta y aprobación para el próximo Consejo de Departamento ordinario.

8. ASUNTOS DE TRÁMITE

- José Fco Navarro pasa a formar parte del Comité Editorial de la revista de Escritos de Psicología.
- El Departamento aprueba por asentimiento comunicar a la Facultad de Psicología que está de acuerdo en que la evaluación del TFG dependa de los tutores y que la obtención de la Matrícula de Honor sea evaluada mediante un tribunal.
- Se solicita que la profesora María Victoria Cerezo Guzmán, perteneciente al Área de Metodología, incremente su contrato de profesora asociada de 4 a 6 horas.
- El profesor Jesús Miranda ha firmado un contrato de colaboración con la empresa INECO S.A. Gracias a este convenio el Departamento recibirá 600 euros.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

- María Cavas felicita al Departamento por la disposición mostrada durante el período de adaptación y mejora de las guías docentes. El Departamento también agradece a María Cavas su ayuda y disponibilidad durante este proceso.

Y sin más temas que tratar se levantó la sesión, siendo las 11:00 horas del 18 de julio de 2017.

Jesús Miranda Páez

ACTAS DEL CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO CELEBRADO EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

En Málaga a 20 de septiembre de 2017 se reúne el Consejo de Departamento en sesión ordinaria y segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2. Información de la dirección.
- 3. Información económica.
- Propuesta y aprobación si procede de la solicitud de ayudas para la incorporación de doctores en la convocatoria del I Plan Propio de la UMA.
- 5. Propuesta y aprobación si procede de la actualización del reglamento del Departamento.
- 6. Asuntos de trámite.
- 7. Ruegos y preguntas.

A la citada reunión asisten las siguientes personas:

Cavas Toledo, María Dávila Arias, Guadalupe Flores Burgess, Antonio López Barroso, Diana López Montiel, Dolores Miranda Páez, Jesús Pedraza Benítez, Carmen Pérez López, Catalina Maldonado Montero, Enrique Martín López, Mercedes Navarro Humanes. José Fco Puigcerver Martínez, Araceli Ruiz Soler, Marcos Salas, Rosario Santín Núñez, Luis Javier Torres Prioris. Mª José Vera Fernández, Francisca Mª

Excusan su asistencia:

Alarcón Postigo, Rafael Arrabal Gómez, José Carlos Bersabé Morán, Rosa Mª Blanca Mena, Mª José Cerezo Guzmán, Mª Victoria Luna Blanco, Rafaela

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se aprueban por asentimiento las actas del Consejo Ordinario celebrado el día 18 de julio de 2017.

2. INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN

- El director da la bienvenida al nuevo curso a todos los miembros del departamento.
- Margarita Puga ha obtenido una promoción a nivel 20 en el Servicio de Publicaciones de la UMA.
- Se ha incorporado Carolina Rodríguez como nueva administrativa del departamento. La incorporación se efectuó la última semana del mes de agosto. En estos momentos se encuentra ausente por baja médica.
- Se han recibido dos cartas de felicitación de la Guardia Civil y el Cuerpo Nacional de Policía, por la organización de las últimas jornadas sobre seguridad, emergencias y catástrofes.
- Se han recibido los resultados de la encueta de opinión del alumnado sobre las asignaturas impartidas desde el Departamento. En general, en los estudios de grado y posgrado, el departamento ha sido bien valorado, destacando la valoración recibida en especial por el área de psicobiología. (<u>Grado</u>: Departamento: 4,17; psicobiología: 4,66; metodología: 3,74; UMA: 3,96. <u>Posgrado</u>: Departamento: 4,58; psicobiología: 4,77; metodología: 4,29; UMA: 4).
- Se ha arreglado el aire acondicionado de la cuarta planta, pero se solicitará un presupuesto para instalar un nuevo sistema de aire acondicionado y otro para instalar rejillas motorizadas que se controlen desde cada despacho. Cuando estén disponibles los presupuestos se remitirán a Smart Campus para solicitarles que ellos se hagan cargo del gasto. En caso de no ser asumido este gasto por Smart Campus, se valorará la posibilidad de afrontar esta inversión junto con el departamento de psicología básica.
- Se ha recibido un requerimiento de la Gerencia de la UMA para que enviemos la aprobación de la distribución del gasto del año 2017 en Consejo de Departamento, así como el estado de gasto actual. Se recomienda a todos los miembros de departamento, agilizar el gasto del dinero asignado a cada profesor.

3. INFORMACIÓN ECONÓMICA

El Director informa que se pospone la información económica para el próximo consejo ya que la nueva administrativa se encuentra de baja laboral y no ha podido acceder a la información.

4. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA SOLICITUD DE AYUDAS PARA LA INCORPORACIÓN DE DOCTORES EN LA CONVOCATORIA DEL I PLAN PROPIO DE LA UMA

Se aprueba por asentimiento la solicitud de dos ayudas en la convocatoria del I Plan Propio de la UMA, para la incorporación de los doctores Pedro Fernández Arao Gómez y Diana López Barroso.

5. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL DEPARTAMENTO.

Se pospone para el siguiente consejo de departamento debido a la falta de *quorum* para su aprobación.

6. ASUNTOS DE TRÁMITE

Se han tramitado todas las solicitudes de becas de colaboración con el departamento.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se recuerda a todos los miembros del departamento el carácter obligatorio de asistencia a los consejos de departamento.

Y sin más temas que tratar se levantó la sesión, siendo las 10:45 horas del 20 de septiembre de 2017.

Jesús Miranda Páez



ACTAS DEL CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO CELEBRADO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2017.

En Málaga a 23 de noviembre de 2017 se reúne el Consejo de Departamento en sesión ordinaria y segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2. Visita e información de la Sra. Decana de la Facultad de Psicología.
- 3. Información de la dirección.
- 4. Información económica.
- 5. Propuesta y aprobación si procede de la actualización del reglamento del Departamento.
- 6. Asuntos de trámite.
- 7. Ruegos y preguntas.

A la citada reunión asisten las siguientes personas:

Alarcón Postigo, Rafael Antúnez Vílchez, Juan Manuel Dávila Arias, Guadalupe García López, Elena López Barroso, Diana Maldonado Montero, Enrique Manzaneque Vázquez, Juan Manuel Miranda Páez, Jesús Nieto Quero, Andrea Pedraza Benítez, Carmen Pelegrina del Río, Manuel Pérez López, Catalina Puigcerver Martínez, Araceli Rodriguez Melero, Carolina Zambrana Infantes. Emma Ruiz Soler, Marcos Santín Núñez. Luis Javier Tabbai Amal, Sara Vera Fernández, Francisca Ma

Excusan su asistencia:

Blanca Mena, Mª José
Cavas Toledo, María
Cerezo Guzmán, Mª Victoria
López Montiel, Mª Dolores
Luna Blanco, Rafaela
Martín López, Mercedes
Navarro Humanes, José Fco
Ladrón de Guevara Miranda, David

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se aprueban por asentimiento las actas del Consejo Ordinario celebrado el día 20 de septiembre de 2017.

2. VISITA E INFORMACIÓN DE LA SRA. DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

El Director da la bienvenida a la Decana, agradeciéndole su disponibilidad para asistir a la reunión del Consejo. A continuación, le cede la palabra para que informe sobre algunos asuntos. La Decana indica que su presencia en el Consejo de Departamento se debe al compromiso adquirido con los Departamentos para asistir al menos a una reunión anual para intercambiar opiniones y recabar información de todos los miembros de la Facultada.

La Decana informa sobre los siguientes aspectos:

- Desde el decanato se está reflexionando sobre el desarrollo de los grados para planificar algunos cambios en las memorias de verificación de los títulos. Algunos de estos cambios tienen que ver con el cambio de asignaturas de cuatrimestre, la propuesta de nuevas asignaturas optativas, el solapamiento de contenidos entre asignaturas etc. Estos cambios están sometidos a las restricciones legales para acreditar los títulos. Solicita al Departamento su participación en este proceso, para lo que habilitarán una encuesta online que se enviará a todos los miembros de la facultad.
- En breve, se comenzará a elaborar el informe de calidad, en el que se evaluará la implantación de las medidas requeridas en informe de reacreditación y se propondrán nuevas medidas.
- Desde el decanato se ha solicitado a los Departamentos que propongan el nombre de un psicólogo relevante en su ámbito de conocimiento para ponérselo a las aulas de la facultad. Pueden ser tanto españoles como extranjeros.
- Se está construyendo el nuevo edificio de la Facultad y en breve se creará una comisión que se ocupe de la organización de los espacios y la dotación de mobiliario e infraestructuras entre otras cosas. En esta comisión estarán representados todos los Departamentos.
- Enrique Maldonado felicita a la Decana por el sistema implementado para controlar la asistencia del profesorado a las clases. Además, le sugiere que sería recomendable flexibilizar la organización de las asignaturas en el horario (grupos grandes y grupos reducidos). La Decana indica que aunque en el horario tiene que figurar la distribución semanal de grupos grandes y reducidos para cumplir con las exigencias de la Universidad, se permite que cada profesor organice la temporización de la asignatura del modo que considere adecuado. No obstante, se ha de respetar las horas que los estudiantes tienen que recibir en grupos grande y grupo reducido.

- Elena García (representante de alumnos) pregunta si un profesor puede llegar a un acuerdo con los alumnos sobre algunos aspectos de la organización de la docencia, como cambios de horario. La Decana indica que es posible, pero que es conveniente reflejarlo por escrito. Además indica que hay algunos cambios, como los que afecten a los criterios de evaluación o la proporción entre grupo grande y grupo reducido, no se podrían hacer ya que esto viene regulado por la normativa sobre guías docentes de la UMA.

3. INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN

El Director informa sobre los siguientes aspectos:

- Se han incorporado Carolina Rodríguez Melero como administrativa del Departamento, Emma N. Zambrana como sustituta del técnico de laboratorio y Andrea Nieto como becaria FPU. El Director le da la bienvenida al Departamento.
- Se han aprobado las dos becas de colaboración solicitadas por profesoras del área de psicobiología.
- Se ha solicitado un presupuesto para instalar un nuevo equipo de climatización en la cuarta planta y se ha enviado a Smart Campus solicitando su financiación. El presupuesto supera los 11.000 euros. En caso de que no sea financiado por Smart Campus, se tratará en un Consejo de Departamento la posibilidad de que se pague entre el Departamento de Psicología Básica y el nuestro.
- El climatizador del seminario 2.12/2.13, donde hay algunos profesores del Departamento, ha sido revisado por los técnicos de mantenimiento de la Facultad y lo han optimizado recargando el gas refrigerante. Debido a las características de este equipo de climatización, los técnicos recomiendan no mantener las puertas abiertas. En estos momentos está funcionando correctamente, dentro de las limitaciones de rendimiento que tiene este equipo.
- José Miguel Rodríguez, el Director del Departamento de Psicología Básica, se ha ocupado de realizar un análisis pormenorizado de las ofertas económicas de varias impresoras para cambiar la que tenemos compartida, ya que finaliza el contrato con la empresa concesionaria. La mejor propuesta ha sido la RICOH, que cambiará la máquina, realizará el mantenimiento de la misma y el precio por fotocopia (B/N y color) son más baratas que el resto de ofertas. Los Directores de ambos Departamentos, han acordado además que para el pago se tenga en cuenta el tamaño de los Departamentos, de modo que nuestro Departamento se haga cargo del 60% y el Departamento de Psicología básica del 40% restante.
- El sábado 5 de noviembre se celebrarán las 2ª Jornadas de SEPADEM en el edificio de las ingenierías.

4. INFORMACIÓN ECONÓMICA

Carolina Rodríguez informa sobre la situación económica del Departamento:

- Presupuesto asignado con remanente incluido: 53.529,48 euros

- Gasto realizado: 29.986,57 euros

- Gasto comprometido por el profesorado: 16.822 euros

- Disponible: 15.934,91 euros

5. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL DEPARTAMENTO.

Se pospone para el siguiente consejo de departamento debido a la falta de *quorum* para su aprobación.

6. ASUNTOS DE TRÁMITE

- Se aprueba la propuesta del profesor Enrique Maldonado, que solicita la financiación de una conferencia impartida por el Dr. Manuel Álvarez Dolado (CABIMER, Sevilla) sobre terapia celular.
- Se aprueba la firma de un convenio de colaboración de investigación con el Hospital Costa del Sol, a propuesta de los profesores Francisca Vera y Juan Manuel Manzaneque.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

- Algunos profesores han preguntado si se puede acumular el remanente para poder adquirir algunas cosas que superan la asignación anual que tiene cada profesor. El Director indica que se tratará en la comisión económica, pero que en principio puede realizarse.
- Marcos Ruíz indica que esta mañana en el patio de las aulas había niños jugando y gritando, lo que afectaba al desarrollo de la clase. Desde el Departamento se informará al decanato y se le solicitará que este tipo de actividades no se organicen en el patio donde se encuentran las aulas en horario lectivo.
- Elena García (representante de alumnos) pregunta sobre el procedimiento a seguir para solicitar que en la asignatura de Fundamentos de Psicobiología I se solucione el desequilibrio que se da entre los grupos en las prácticas de laboratorio. Se le indica que tiene que transmitírselo a los coordinadores de curso y además, enviar un escrito al Departamento informando sobre el problema concreto y solicitando que se solucione.

Y sin más temas que tratar se levantó la sesión, siendo las 14:00 horas del 23 de noviembre de 2017.

Jesús Miranda Páez